



|  |                                       |                  |                 |
|--|---------------------------------------|------------------|-----------------|
| UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> |                  | LOGO DEL CENTRO |
|  | CURSO:<br>2015/16                     | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN PODOLOGIA CURSO 2015/16

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comisión de Calidad del título<br><br><b>Fecha:</b> 12-01-2017   | <b>Revisado por:</b><br>Comisión de calidad del Centro<br><br><b>Fecha:</b> 24-01-2017    | <b>Aprobado por:</b><br>Junta de Centro <sup>1</sup><br><br><b>Fecha:</b> 03-02-2017        |
| Firma  | Firma  | Firma  |




<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

|   |                                       |                  |                 |
|---|---------------------------------------|------------------|-----------------|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> |                  | LOGO DEL CENTRO |
|   | CURSO:<br>2015/16                     | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |

## ÍNDICE

|       |   |    |
|-------|---|----|
| 1.    | Datos identificativos de la titulación  | 3  |
| a.    | Datos Generales   | 3  |
| b.    | Miembros de las comisiones de calidad   | 3  |
| c.    | Histórico reuniones del año   | 4  |
| 2.    | Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado | 4  |
| 2.1-  | Dimensión 1. Gestión Del Título   | 4  |
|       | Criterio 1. Organización Y Desarrollo   | 4  |
|       | Criterio 2. Información Y Transparencia   | 5  |
|       | Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad  | 6  |
| 2.2.- | Dimensión 2. Recursos   | 7  |
|       | Criterio 4. Personal Académico  | 7  |
|       | Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios  | 8  |
| 2.3.- | Dimensión 3. Resultados   | 9  |
|       | Criterio 6. Resultados De Aprendizaje   | 9  |
|       | Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento   | 9  |
| 3.    | Plan de mejoras Interno   | 11 |
| 4.    | Plan de mejoras externo   | 12 |

|   |                                |                  |                 |
|---|--------------------------------|------------------|-----------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN |                  | LOGO DEL CENTRO |
|   | CURSO:<br>2015/16              | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |


## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

### a. Datos Generales


|   |   |
|---|---|
| DENOMINACIÓN  | Grado en Podología  |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES  |   |
| NÚMERO DE CRÉDITOS  | 240   |
| CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE  | Centro Universitario de Plasencia   |
| NOMBRE DEL CENTRO   | Centro Universitario de Plasencia   |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO   |   |
| MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES | Presencial  |
| AÑO DE IMPLANTACIÓN   | 2009  |
| ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN   | <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1212">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1212</a>                                     |
| ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO   | <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1</a> |
| COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO  | Beatriz Gómez Martín  |
| ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS  |   |

### b. Miembros de la comisión de calidad

| Nombre y apellidos        | Cargo en la comisión | PDI/PAS/Estudiante | Fecha de nombramiento en Junta de Centro |
|---------------------------|----------------------|--------------------|--|
| Beatriz Gómez Martín      | Coordinadora         | PDI                | 17/07/2015                               |
| Patricia Palomo López     | Vocal                | PDI                | 05/12/2012                               |
| Elena Escamilla Martínez  | Vocal                | PDI                | 05/02/2014                               |
| Rodrigo Martínez Quintana | Vocal                | PDI                | 05/12/2012                               |


|   |                                       |                  |                 |
|---|---------------------------------------|------------------|-----------------|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> |                  | LOGO DEL CENTRO |
|   | CURSO:<br>2015/16                     | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |

|                           |       |            |            |
|---------------------------|-------|------------|------------|
| Alfonso Martínez Nova     | Vocal | PDI        | 19/11/2015 |
| Raquel Mayordomo Acevedo  | Vocal | PDI        | 05/12/2012 |
| Sonia Hidalgo Ruíz        | Vocal | PDI        | 05/12/2012 |
| José Carlos Cuevas García | Vocal | PDI        | 27/06/2013 |
| Delegado 2º Curso         | Vocal | Estudiante | 19/11/2015 |
| Delegado 3º Curso         | Vocal | Estudiante | 19/11/2015 |
| Beatriz Real Real         | Vocal | PAS        | 19/11/2015 |

|   |                                       |                  |                 |
|---|---------------------------------------|------------------|-----------------|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> |                  | LOGO DEL CENTRO |
|   | CURSO:<br>2015/16                     | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |

c. Histórico de reuniones del curso

| Enumerar cada reunión | Temas tratados  | Fecha de reunión | Enlace al acta  |
|-----------------------|---|------------------|---|
| 1                     | Presentación candidatos suplir vacante miembro comisión<br>Aprobación reglamento específico TFG<br>Oferta y asignación TFG  | 18-09-2015       | <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/18-09-2015.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/18-09-2015.pdf</a>                         |
| 2                     | Modificación de la normativa TFG<br>Debatir sobre posible nueva votación de candidato a comisión  | 13-10-2015       | <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/131020151.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/131020151.pdf</a>                           |
| 3                     | Asignación TFG  | 27-10-2015       | <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/271020151.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/271020151.pdf</a>                           |
| 4                     | Asuntos varios relativos a TFG  | 12-11-2015       | <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/acta12112015.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/acta12112015.pdf</a>                     |
| 5                     | Informe sobre afinidad de áreas de conocimiento<br>Transformación plazas de asociados<br>Tasas de éxito y rendimiento<br>Aprobación ficha 12 Practicum I<br>Propuesta mejora espacio web<br>Aclaración sobre adjudicaciones TFG | 17-12-2015       | <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/17122015.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/17122015.pdf</a>                             |
| 6                     | Aprobación informe anual del grado  | 10-02-2015       | <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Modificacinacta1022016.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Modificacinacta1022016.pdf</a> |
| 7                     | Modificaciones fichas 12<br>Aprobación horarios 2016/17<br>Subsanación errores normativa propia TFG<br>Designación coordinadores de prácticas<br>Informe sobre área propia de podología   | 23-02-2015       | <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/2322016.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/2322016.pdf</a>                               |
| 8                     | Revisión planes docentes 2016/17  | 02-06-2015       | <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/2062016.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/2062016.pdf</a>                               |
| 9                     | Validación provisional planes docentes 2016/17<br>Fijación objetivos calidad 2016/17  | 16-06-2016       | <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/1662016.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/1662016.pdf</a>                               |
| 10                    | Plan de mejoras al informe ANECA<br>Aprobación exámenes 2016/17   | 28-06-2016       | <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta2862016.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta2862016.pdf</a>                       |
| 11                    | Aprobación de fichas 12ª para la totalidad de las asignaturas del Grado y su posterior publicación en la web del mismo  | 10-07-2016       | <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta%2010-07-2015.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta%2010-07-2015.pdf</a>           |

|   |                                       |                  |                 |
|---|---------------------------------------|------------------|-----------------|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> |                  | LOGO DEL CENTRO |
|   | CURSO:<br>2015/16                     | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |

## 2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES<sup>2,3</sup>

### 2.1- DIMENSIÓN

#### 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

##### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El plan de estudios y el desarrollo de los mismos, respeta escrupulosamente la estructura propuesta en la memoria verificada. Destacar que las actividades formativas del grado conllevan un marcado enfoque práctico necesario para ejercer la profesión regulada por la orden CIN/728/2009, del 18 de Marzo (BOE de 26 de marzo de 2009).

La organización de las actividades formativas, con un marcado enfoque práctico y profesional para conducir a una profesión regulada, las hace adecuadas para la adquisición de los resultados de aprendizaje. En primer curso se realizan las asignaturas básicas, que asentarán conocimientos necesarios para asignaturas posteriores. En segundo curso comienzan las asignaturas propias de Podología, con una creciente carga práctica en laboratorios, seminarios y demostraciones donde los alumnos aprenden las diferentes técnicas propias de la Podología. En tercer y cuarto curso la carga práctica se iguala a la teórica, con niveles de dificultad crecientes. En tercer curso, segundo semestre y cuarto curso los alumnos aplicarán sus conocimientos prácticos en la atención directa (bajo supervisión del profesor) a pacientes reales que acuden a la Clínica Podológica Universitaria.

Todas las anteriores actividades formativas se desarrollan bajo una escrupulosa coordinación tanto horizontal como transversal que proporciona al alumno una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje (ver fichas 12 y horarios del grado).

Antes del inicio de cada curso académico, la Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) analiza los programas y guías docentes de las asignaturas (fichas 12A). Se presta especial atención a la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de acuerdo al programa formativo, proponiendo soluciones de mejoras si fuera necesario. Todo esto queda reflejado en las correspondientes actas.

Finalmente, no se dispone de procedimientos que permitan medir el tiempo de dedicación real del estudiante para poder superar una asignatura. Sin embargo, las tasas de rendimiento para el curso 2015-2016 (OBIN-RA-002= 95.14%), más alta que la del curso anterior 2014-2015 (OBIN-RA-002= 92.06%) y éxito 2015-2016 (OBIN-RA-003= 96.14%) frente a la del curso 2014-2015 (OBIN-RA-003= 93.93%). Ambas son mayores del 90%, lo que avala que la carga de trabajo del estudiante es adecuada, permitiéndole alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.


Así lo muestran además las encuestas de satisfacción a los alumnos (resultados 2015-2016, 7.72) que se mantiene en la línea con los cursos previos (resultados 7,97 para el curso 2014/2015 frente a 7,26 para el curso 2013/2014 y 5,00 para el curso 2012/2013) (OBIN-SU-004).

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES


- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" Curso académico 2015-2016

<sup>2</sup> <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

<sup>3</sup> <http://eurace.iiie.aneca.es/eurace.html>

|   |                                       |                  |                 |
|---|---------------------------------------|------------------|-----------------|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> |                  | LOGO DEL CENTRO |
|   | CURSO:<br>2015/16                     | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |

- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios". Curso académico 2015-2016
- Última versión de la memoria verificada.  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf>
- Informe Final para la renovación de la acreditación (ANECA) 21-07-2016.  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/informefin-v1.pdf>
- BOE del 26 de Marzo del 2009 (*Resolución de 5 de febrero de 2009, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Podólogo.*)  
<https://www.boe.es/boe/dias/2009/02/17/pdfs/BOE-A-2009-2640.pdf>
- Orden CIN/728/2009  
<https://www.boe.es/boe/dias/2009/03/26/pdfs/BOE-A-2009-5035.pdf>
- Comisión Externa de Calidad Centro Universitario de Plasencia  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/ficheros/Acta%20CCUP%2021112013.pdf>
- Salidas profesionales del Grado de Podología:  
[http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/salidas\\_profesionales?id=1212](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/salidas_profesionales?id=1212)
- Fichas 12 de las Asignaturas del Plan Docente  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212>
- Horarios de los diferentes cursos  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/horarios/grado-en-podologia>
- Actas comisión de calidad curso 2015/2016  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1>
- Tasa de rendimiento (OBIN-RA-002) y Tasa de éxito (OBIN-RA-003) Datos facilitados por la UTEC curso 204/2015.  
[http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

|   |                                       |                  |                 |
|---|---------------------------------------|------------------|-----------------|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> |                  | LOGO DEL CENTRO |
|   | CURSO:<br>2015/16                     | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Los responsables del título publican de manera adecuada y actualizada la información del título. La memoria verificada se encuentra disponible en la página WEB del Grado en Podología, para que pueda ser consultada por todas las personas que lo necesiten. Asimismo, también se encuentran los informes de modificación, seguimiento renovación de acreditación del título de la ANECA.

En la página WEB del Grado en Podología, se encuentra toda la información relativa al Grado, en relación al programa formativo (competencias, asignaturas, guías docentes, fichas, etc.), información diaria para el estudiante (horarios, fechas exámenes, llamamientos para TFG, etc.), resultados de formación, movilidad, etc.


En la siguiente página WEB -<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro-> se pueden comprobar los responsables del Sistema de Garantía de Calidad del Título, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

Cualquier persona interesada en el Grado en Podología (estudiantes, empleadores, etc.) tiene acceso a toda la información, tanto académica como de funcionamiento. Del mismo modo, también está disponible la información de prácticas externas, practicum podológico y del funcionamiento de la Clínica Podológica Universitaria. De esta última destacan las memorias de funcionamiento por curso, donde se detallan el número de pacientes atendidos, los servicios, etc.

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

- Última versión de la memoria verificada.  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf>
- Informe Final para la renovación de la acreditación (ANECA) 21-07-2016.  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerektorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/informefin-v1.pdf>
- Informe Seguimiento ANECA 2015  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/informes-de-autoevaluacion/INFORME%20AUTOEVALUACION%20-Grado%20en%20Podologia%202014-15.pdf>
- Orden CIN/728/2009  
<https://www.boe.es/boe/dias/2009/03/26/pdfs/BOE-A-2009-5035.pdf>
- Página web, Grado en Podología  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1212>



|   |                                       |                  |                 |
|---|---------------------------------------|------------------|-----------------|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> |                  | LOGO DEL CENTRO |
|   | CURSO:<br>2015/16                     | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |

## 2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

La mayoría del profesorado de la titulación cuenta con una experiencia en docencia universitaria de más de 10 años.

El personal académico que imparte la docencia del módulo de formación básica forma parte de áreas de conocimientos (Anatomía y Embriología Humana, Estadística, Farmacología, Microbiología y Medicina). Las titulaciones de estos profesores son las de Biología, Medicina, Farmacia, etc. lo que asegura una buena formación básica para los alumnos.


En la formación del Grado, el 43% de los profesores que imparten su docencia en la titulación tienen formación y experiencia profesional como podólogos y el resto de profesorado no podólogo pertenecen a áreas de conocimientos afines que nos permite una adecuada distribución del personal académico entre los diferentes módulos/materias/asignaturas/actividades formativas del título impartidas por el docente más adecuado. Así todas las asignaturas propias de la profesión (con la palabra podología en sus nombres), están impartidas por podólogos, al igual que la docencia en los tres Practicum. El 44.8% de estos profesores podólogos son asociados a tiempo parcial y ejercen la profesión en consultas privadas, lo que les permite conferir a las prácticas un marcado aspecto profesional.

Esto asegura que las competencias adquiridas por los alumnos sean las adecuadas para permitir una inserción ventajosa en el mercado laboral.

La existencia de cuatro grupos de investigación en Podología (Biopiex, Dedap, Dipiher y Podoinvestigalia), que el 53% de profesores sean doctores que han dirigido proyectos de investigación, tesis, y que cuenten con numerosas publicaciones, pone de manifiesto que cuentan con una experiencia adecuada y suficiente para tutorizar los Trabajos de Final de Grado. Los profesores no doctores (muchos de ellos en proceso de lectura de tesis), han realizado los antiguos cursos de doctorado (DEA) o bien un MUI (master universitario en investigación), lo que también muestra un elevado grado de conocimiento en las tareas de inicio a la investigación.

Como propuesta de mejora, se propone la actualización de los datos actuales del profesorado del Grado y se solicitan a la UTEC, siendo este el resultado:

| <b>PROFESORADO DEL GRADO DE PODOLOGÍA</b>                       |         |              |        |
|---|---------|--------------|--------|
| Categoría   | Total % | Doctores %   | Horas% |
| Personal Docente contratado por obra y servicio                 | 6.9     | 6.9 (100%)   | 8.6    |
| Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud) | 44.8    | 6.9 (15.40%) | 37.6   |
| Profesor Contratado Doctor                                      | 17.2    | 17.2 (100%)  | 23.9   |
| Profesor Titular de Universidad                                 | 6.9     | 6.9 (100%)   | 6.5    |
| Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado                    | 17.2    | 10.3 (59.8%) | 16.6   |

|   |                                       |                  |                 |
|---|---------------------------------------|------------------|-----------------|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> |                  | LOGO DEL CENTRO |
|   | CURSO:<br>2015/16                     | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |

## LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

### EVIDENCIAS

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" Curso académico 2014-2015
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- Currícula del Profesorado del Grado en Podología  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/presentaciones/ficheros/CURRICULUM%20TOTAL.pdf>
- Última versión de la memoria verificada.  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf>
- Informe Final para la renovación de la acreditación (ANECA) 21-07-2016.  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/informefin-v1.pdf>
- Programa DOCENTIA  
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/docentia-uex>


## CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Titulación de Podología cuenta con una funcionaria de la escala de Técnico auxiliar de Laboratorio, que es compartida al 50% con el Grado en Enfermería. Esta desarrolla su labor en aquellos laboratorios de enseñanzas prácticas que son compartidos con Enfermería, utilizados fundamentalmente por asignaturas del primer curso de la titulación de Podología. El último informe de renovación de la acreditación del título (ANECA 21/07/2016), establece en su contenido: *"Teniendo en cuenta el volumen de personas atendidas en la clínica (estimado en 1500 por año) y el número de estudiantes que realizan sus prácticas la dotación de personal de apoyo sería mejorable para cubrir todas las necesidades de la docencia"*.

Desde la Comisión de Calidad del Centro, como propuesta de mejora, se estima la opción de solicitar al organismo competente el aumento de un técnico auxiliar de laboratorio exclusivo al 100% para el grado de Podología atendiendo a las recomendaciones de ANECA.

El mismo informe (ANECA 21/07/2016), pone de manifiesto tras las entrevistas con los distintos colectivos vinculados al Grado de Podología, algunas limitaciones de espacio en las instalaciones de la clínica para permitir la atención a los pacientes de forma adecuada. Como propuesta de mejora la Comisión de Calidad del Grado de Podología alega el inminente inicio de obras para el traslado de la clínica a la planta sótano del edificio, lo que supone un aumento sustancial en las instalaciones de la misma. El proyecto de obras ya se encuentra aprobado por el equipo de arquitectos de la Junta de Extremadura (necesario al ser un edificio protegido y de su tutela) y la dotación de la nueva clínica se encuentra pendiente de aprobación presupuestaria para el inicio del 2017.

El área de la antigua clínica albergará laboratorios de prácticas para las asignaturas del grado para mejorar la coordinación transversal entre asignaturas y facilitar el desarrollo de las mismas en espacios mayores.

|   |                                       |                  |                 |
|---|---------------------------------------|------------------|-----------------|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> |                  | LOGO DEL CENTRO |
|   | CURSO:<br>2015/16                     | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |

Por otro lado, la evolución de la asignatura de Prácticas Externas es muy satisfactoria. La respuesta por parte de las clínicas privadas con las que se firman nuevos convenios es más que beneficiosa, las clínicas que ya tienen convenio firmado deciden continuar colaborando con la Universidad y se suman muchas clínicas privadas que exceden el ámbito autonómico, permitiendo así a los alumnos poder movilizarse y realizar prácticas cerca de su domicilio de origen (evitando el desplazamiento).

Teniendo en cuenta que el ejercicio profesional podológico es una actividad que no se puede desarrollar en el ámbito de la sanidad pública, nos enriquece el hecho de que la colaboración esté siendo tan favorable. Se han aumentado los nuevos convenios en 23 durante el curso 2015/2016, lo que permite al alumno tener muchas más opciones para realizar las prácticas externas.

## LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

### EVIDENCIAS

- Última versión de la memoria verificada.  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf>
- Informe Final para la renovación de la acreditación (ANECA) 21-07-2016.  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/informefin-v1.pdf>
- Memoria Anual Practicas Externas (2015/2016)  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/practicas-externas/grado-en-podologia>


## 2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas, para cada una de las modalidades de impartición de las mismas, permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas. Los criterios son acordes a la memoria verificada y revisados por la comisión de calidad al aprobar las fichas 12a.

Este sistema de evaluación se encuentra definido en la Ficha 12a de cada asignatura, colgadas en la página WEB del Grado antes del periodo de matrícula de los alumnos, acorde con el programa verificado y aprobadas por la comisión de calidad del grado. También las actividades formativas están descritas en ésta ficha 12a. En las asignaturas con más carga teórica el peso principal de la evaluación se sitúa en el examen escrito, mientras que cuando aumenta la carga práctica, la evaluación recoge de forma progresiva la evaluación de competencias. Así, en asignaturas totalmente prácticas (Prácticum) se realiza mediante una evaluación continuada y un examen de competencias objetivo estructurado (ECO). Consideramos que la evaluación es objetiva, cumpliendo con los objetivos de aprendizaje de cada asignatura.

Los Trabajos Fin de Grado se adecúan a las características del título, ya que su metodología es la utilizada en los trabajos científicos de la rama sanitaria. Las temáticas de los TFG son apropiadas para obtener los resultados de aprendizaje previstos definidos en el título, pues versan sobre revisiones bibliográficas y presentación de casos clínicos de interés podológico

|   |                                       |                  |                 |
|---|---------------------------------------|------------------|-----------------|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> |                  | LOGO DEL CENTRO |
|   | CURSO:<br>2015/16                     | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |

(<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/tf-estudios/normativa-y-documentos-para-todas-las-titulaciones>).

## LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

### EVIDENCIAS

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" Curso académico 2014-2015
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios". Curso académico 2014-2015
- Normativa Especifica TFG Podología  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/tf-estudios/normativa-y-documentos-para-todas-las-titulaciones>

## CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Las tasas de los principales indicadores nos muestran que existe una adecuada evolución de las tasas de eficiencia.


La tasa de graduación prevista en la memoria verificada es de un 70%, mientras que el curso 2015/2016 fue de un 72.31% (OBIN RA-004). Esta tasa es superior a la prevista en la memoria y también a la obtenida como media en la Universidad de Extremadura (55.22%)

La tasa de rendimiento prevista en la memoria verificada es de un 85%, mientras que el curso 2015-16 fue de un 95.14% (OBIN RA-002). Esta tasa es superior a la prevista en la memoria y también a la obtenida como media en la Universidad de Extremadura (79.30%).

La tasa de éxito prevista en la memoria verificada es de un 88%, mientras que el curso 2015-16 fue de un 96.14% (OBIN RA-003). Esta tasa es superior a la prevista en la memoria y también a la obtenida como media en la Universidad de Extremadura (87.34%).

Esto muestra una coherencia de la evolución de los principales indicadores con las previsiones realizadas en la memoria de verificación. Sin embargo, existe un indicador, la tasa de abandono que es superior a lo previsto en la memoria verificada. Esta tasa se preveía en el 5% y ha sido en 2015-16 de 20.31% (OBIN RA-001). La Comisión de Calidad viene analizando esta cuestión desde algunos años atrás y ya ha puesto en marcha propuestas de mejora para que no se de este desfase entre lo planteado en la memoria verificada y la realidad. Dichas medidas pasan por análisis exhaustivos de los indicadores facilitados por la UTEC, realización de informe con propuesta de mejora y cambio de la tasa de abandono en la memoria verificada del título a un tanto por ciento que refleje la realidad (veáse Acta de la comisión de Calidad del Grado de Podología 18/11/016).

Por otro lado, el análisis de satisfacción de los estudiantes, (OBIN SU\_004), podemos concluir que la valoración global de los alumnos 2015/2016 es positiva (7.72). Se encuentra por encima de la satisfacción mostrada por todos los estudiantes de la UEX en general que es de 6.59.

|   |                                       |                  |                 |
|---|---------------------------------------|------------------|-----------------|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> |                  | LOGO DEL CENTRO |
|   | CURSO:<br>2015/16                     | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |


Analizando por otra parte el grado de satisfacción de los profesores con el grado en el 2015/2016 (OBIN SU-005) es de 7.25, ascendiendo con respecto al año previo 2014/2015 (6.15) encontramos que éste está por encima del propio de la Uex ( 6.78).

En general podemos afirmar que los estudios de podología han tenido una evolución favorable a lo largo del último curso (2015/2016) tanto en las variables objetivas medibles como es la tasa de eficiencia, rendimiento y éxito como en la percepción de los distintos grupos de interés, ya sean estudiantes o profesores.

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

##### EVIDENCIAS

- **Tabla 2.** *“Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios”*
- **Tabla 4.** *“Evolución de los indicadores y datos del título”*
- Tasa de rendimiento (OBIN-RA-002), Tasa de éxito (OBIN RA-003), Tasa de graduación (OBIN RA-004) y Tasa de eficiencia (OBIN RA-006). Datos facilitados por la UTEC curso 2015/2016.
- Tasa de Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN SU-004) y Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN SU-005) 2015/2016
- Informe de Indicadores del Centro Universitario de Plasencia del curso 2015/2016

|   |                                       |                  |                 |
|---|---------------------------------------|------------------|-----------------|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> |                  | LOGO DEL CENTRO |
|   | CURSO:<br>2015/16                     | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |

### 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

|   | Acción de Mejora   | ¿Implantación? |              |    | Observaciones <sup>4</sup>  |
|---|--|----------------|--------------|----|---|
|   |  | Sí             | Parcialmente | No |   |
| 1 | Aumento de los convenios con empresas-clínicas donde los alumnos puedan hacer sus prácticas externas | X              |              |    | Crecimiento progresivo del número de convenios con clínicas privadas que ofertan prácticas externas al alumnado matriculado (Diciembre 2015)                                |
| 2 | Aumentar la coordinación del profesorado   | X              |              |    | Nombrar una profesor coordinador por semestre de las actividades formativas (coordinación de prácticas, etc...) que se desarrollen en el semestre seleccionado (Abril 2016) |

#### 3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso


|   | Acción de Mejora (descripción)                                   | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones   |
|---|--|-----------------------------|------------------------------|---|
| 1 | Mejorar la coordinación del POE                                  | Comisión Calidad del Título | Septiembre 2016              | Proponer opciones de mejora para mejorar el desarrollo del POE (aumentar número de reuniones entre profesorado, mayor difusión de la información, cambio en la coordinación, etc..) |
| 2 | Modificación y actualización de la memoria verificada del Título | Comisión Calidad del Título | Junio 2017                   | Actualización de aspectos tales como la tasa de abandono, normativas y revisión de asignaturas entre otros.   |

### 4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

#### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

|   | Acción de Mejora (descripción)   | Responsable de la ejecución  | Plazo o momento de ejecución | Observaciones  |
|---|--|--|------------------------------|--|
| 1 | indicarse el perfil docente del profesorado dentro de la información de cada asignatura  | Subdirección de la titulación/ Profesor-coordinador de cada asignatura | Junio 2016                   | Completar cada ficha 12 de las asignaturas del Título con el perfil del profesor que la imparte  |
| 2 | Ampliación de la información de la web sobre la regulación de la profesión de Podólogo/a | Subdirección de la titulación  | Diciembre 2015               | Ampliación de la información disponible en la web de la Titulación sobre la regulación de la profesión de Podólogo/a . (Acta Comisión de calidad 17-12-2015) |
| 3 | Analizar tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas del Grado en                    | Subdirección de la titulación/ Comisión                                | Diciembre 2015               | Informar al profesorado responsable de las asignaturas con menor tasa de   |

<sup>4</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

|   |                                       |                  |                 |
|---|---------------------------------------|------------------|-----------------|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> |                  | LOGO DEL CENTRO |
|   | CURSO:<br>2015/16                     | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |


|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  | Podología con el fin de intentar su mejora | de Calidad de la Titulación de Podología |  | rendimiento y de éxito y sugerir la propuesta de mejoras para conseguirlo. (Acta Comisión de calidad 17-12-2015) |
|--|--|--|--|--|

#### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

|     | Acción de Mejora  | ¿Implantación? |              |    | Observaciones   |
|-----|---|----------------|--------------|----|---|
|     |   | Sí             | Parcialmente | No |   |
| 1   | Informe de Verificación disponible en la web de la Titulación                           | X              |              |    | Se pone a disposición de cualquier usuario de la web de la Titulación el Informe de Verificación del Título, en Abril 2015  |
| 2   | indicarse el perfil docente del profesorado dentro de la información de cada asignatura | X              |              |    | Disponible en cada ficha 12 de las correspondientes asignaturas del Título el perfil del profesor que imparte la asignatura. Todas las programaciones docentes se encuentran disponibles en la página web del Grado de Podología, en Abril 2015 |
| 3   | Creación de guía docente para TFG   | X              |              |    | Disponible en la web Ficha 12 correspondiente a la asignatura Trabajo Final de Grado (Junio 2015)   |
| ... |   |                |              |    |   |

#### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

|   | Acción de Mejora (descripción)  | Responsable de la ejecución   | Plazo o momento de ejecución | Observaciones   |
|---|---|-------------------------------|------------------------------|---|
| 1 | Incluir en la página web del título un acceso directo a la unidad encargada de dar información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad. | Técnico Informático del CUP   | Curso 2015/2016              | Se plantea la inclusión en la página web del título un acceso directo a la unidad encargada de dar información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad. |
| 2 | Incluir en la pestaña "reconocimiento de créditos" un enlace a la normativa de reconocimiento.  | Técnico Informático del CUP   | Curso 2015/2016              | Se plantea la inclusión en la pestaña "reconocimiento de créditos" un enlace a la normativa de reconocimiento.  |
| 3 | Implementar medidas encaminadas a facilitar la participación del profesorado de los centros más alejados en los programas de formación pedagógica.  | Comisión de Calidad del Grado | Curso 2016/2017              | Solicitud de la mejora de los programas formativos del profesorado a los organismos responsables de llevarlo a cabo.  |
| 4 | Investigar el indicador definido por el Consejo de Universidades como Tasa de Cambio de Estudios, que ayuda a explicar el indicador Tasa de Abandono y poder evaluar realmente cuál es el abandono puro que                         | Comisión de Calidad del Grado | Curso 2016/2017              | Análisis exhaustivo de los indicadores facilitados por la UTEC y emisión de informe pertinente con la consecuente propuesta de mejora.  |

|   |                                       |                  |                 |
|---|---------------------------------------|------------------|-----------------|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> |                  | LOGO DEL CENTRO |
|   | CURSO:<br>2015/16                     | CÓDIGO: PR/SO005 |                 |

|  |                     |  |  |  |
|--|---------------------|--|--|--|
|  | presenta el título. |  |  |  |
|--|---------------------|--|--|--|

#### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

|   | Acción de Mejora  | ¿Implantación? |              |    | Observaciones   |
|---|---|----------------|--------------|----|---|
|   |   | Sí             | Parcialmente | No |   |
| 1 | Incluir en la página web del título un acceso directo a la unidad encargada de dar información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad. | X              |              |    | Se incluye en Diciembre del 2015 el acceso a la web del CUP:<br><br><a href="http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae">http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae</a>   |
| 2 | Incluir en la página web del grado en la pestaña "reconocimiento de créditos" un enlace a la normativa de reconocimiento.   | X              |              |    | Se incluye en Diciembre del 2015 el enlace:<br><br><a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/reconocimiento_creditos?id=1212">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/reconocimiento_creditos?id=1212</a>  |
| 3 | Implementar medidas encaminadas a facilitar la participación del profesorado de los centros más alejados en los programas de formación pedagógica.  |                | X            |    | Solicitud de la mejora de los programas formativos del profesorado a los organismos responsables de llevarlo a cabo. (Véase acta de la Comisión de Calidad del Grado de Podología con fecha del 18/11/2016):<br><br><a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta18112016completa.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta18112016completa.pdf</a>                   |
| 4 | Investigar el indicador definido por el Consejo de Universidades como Tasa de Cambio de Estudios, que ayuda a explicar el indicador Tasa de Abandono y poder evaluar realmente cuál es el abandono puro que presenta el título.     |                | X            |    | Análisis exhaustivo de los indicadores facilitados por la UTEC y emisión de informe pertinente con la consecuente propuesta de mejora. (Véase acta de la Comisión de Calidad del Grado de Podología con fecha del 18/11/2016):<br><br><a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta18112016completa.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta18112016completa.pdf</a> |